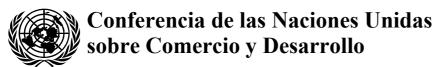
Naciones Unidas $TD_{B/EX(51)/4}$



Distr. general 5 de noviembre de 2010 Español Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

51ª reunión ejecutiva Ginebra, 29 a 30 de noviembre de 2010 Tema 2 c) del programa provisional Contribución de la UNCTAD a los preparativos y la celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (2011)

> Propuestas derivadas de la Reunión internacional de alto nivel de expertos sobre el turismo sostenible para el desarrollo de los países menos adelantados

Caen (Francia), 12 a 14 de octubre de 2010

Reunión de la UNCTAD en el marco de los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA*

^{*} El presente documento se presentó en la fecha mencionada debido a que la reunión en la que se formularon las propuestas concluyó el 14 de octubre de 2010.



I. El turismo sostenible

- 1. Un rasgo característico de la especialización económica de los países menos adelantados (PMA) en el último decenio ha sido la importancia creciente de las actividades turísticas. El sector turístico supone hoy la primera o la segunda fuente de ingresos de exportación brutos en 20 PMA y al menos en otros 10 presenta un crecimiento prácticamente constante. Un cambio notable en esa esfera es que, en la mayoría de esos Estados, el desarrollo del turismo sostenible se ha convertido en un importante objetivo de desarrollo o incluso en una prioridad. El turismo ha sido el principal motor del progreso socioeconómico de muchos PMA.
- 2. Los interesados nacionales cada vez reconocen más que el desarrollo del turismo sostenible puede reducir la pobreza, en primer lugar, mediante la creación de empleo en la industria turística, y en segundo lugar gracias a las abundantes oportunidades económicas generadas por los eslabonamientos con los proveedores locales de bienes y servicios. Es igualmente importante el efecto catalizador del desarrollo del turismo sostenible sobre la economía en general. Los elementos de progreso que conlleva el desarrollo del turismo, en particular en cuanto a capacidad humana e infraestructuras, se consideran factores de una transformación estructural más amplia y, en algunos casos, de convergencia con economías más avanzadas. También se admite que, desde las primeras fases del desarrollo del sector, se debería atender especialmente al objetivo supremo de la sostenibilidad, en particular en lo que respecta a la conservación de los recursos culturales y ambientales.

II. Sugerencias

3. Los participantes formularon las siguientes sugerencias para que las tuvieran en cuenta los PMA a nivel nacional y sus asociados para el desarrollo a nivel internacional en sus actividades de promoción del desarrollo del turismo sostenible.

A. En el plano nacional

- 1. Crear un entorno seguro y estable para propiciar el desarrollo del turismo sostenible. Alentar las inversiones de los interesados nacionales e internacionales pertinentes, incluidos los inversores y los proveedores de bienes y servicios, en la economía turística en general.
- 2. Incorporar el desarrollo del turismo sostenible en todos los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, como método importante de reducción de la pobreza, y reconocer la función esencial que pueden desempeñar las autoridades y comunidades locales, así como otros interesados a nivel local, de apoyo a las iniciativas de desarrollo del turismo sostenible para poder beneficiarse plenamente del desarrollo turístico.
- 3. Aprovechar la especialización en determinados productos y la imagen de marca para reforzar la posición de mercado de los destinos turísticos de los PMA, en función de la evolución de la demanda internacional, subregional y nacional de servicios turísticos. Dedicar mayor atención a conservar los recursos ambientales y el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, por ejemplo adoptando un marco jurídico al empezar a desarrollar el producto. Fomentar las capacidades productivas relacionadas con esos recursos para obtener productos originales, de calidad y atractivos.
 - 4. Promover el turismo nacional para hacer viable la industria turística local.

2 GE.10-52277

- 5. Promover condiciones de trabajo decente y el respeto de los derechos de la persona en todo el sector turístico, con particular hincapié en los grupos más vulnerables: las mujeres, los jóvenes, los niños y los migrantes.
- 6. Adoptar y aplicar políticas en materia de inversión, turismo y comercio que respalden las estrategias nacionales de desarrollo del turismo sostenible.
- 7. Fortalecer el eslabonamiento y crear sinergias entre el sector turístico y los sectores económico, ambiental y cultural para reducir la pobreza, entre otras cosas, creando oportunidades para los proveedores de bienes y servicios pequeños y locales y estableciendo un proceso de diálogo entre todos los interesados nacionales.
- 8. Desarrollar mecanismos nacionales que ayuden a las empresas turísticas a ser viables y competitivas, por ejemplo, mediante el acceso a la financiación, el desarrollo de empresas pequeñas y medianas y el acceso a los sistemas mundiales de información y distribución.
- 9. Diseñar y aplicar estrategias, como parte integrante del desarrollo del turismo sostenible, para potenciar la eficiencia de los diversos medios de transporte, por ejemplo, reduciendo costes y teniendo presentes criterios sociales, económicos y ecológicos, entre otras cosas, para mejorar el acceso a los sitios turísticos.
- 10. Desarrollar el potencial de recursos humanos para las actividades turísticas, mejorando la educación general, la formación profesional y con medidas adecuadas de fomento de la capacidad.

B. En el plano internacional

- 1. Apoyar las iniciativas nacionales de los PMA, incluidas las enumeradas anteriormente.
- 2. Establecer un mecanismo conjunto de cooperación entre los PMA y sus asociados para el desarrollo para promover el turismo sostenible en los PMA; fortalecer la asistencia técnica y financiera a los PMA en el ámbito del desarrollo del turismo sostenible, en particular para la creación de infraestructuras, así como para la diversificación de los productos turísticos, el fomento de la capacidad institucional, el desarrollo de los recursos humanos y de conocimientos técnicos, la creación y la competitividad de las empresas turísticas y la comercialización de los productos del turismo; y alentar la inversión extranjera directa que influya en el desarrollo de las industrias turísticas de los PMA.
- 3. Estudiar modalidades de ayuda internacional para crear entidades nacionales y subregionales que permitan hacer extensivos los servicios de desarrollo a las pequeñas empresas turísticas.
- 4. Explorar la posibilidad de crear un fondo de capital riesgo u otros mecanismos especializados para financiar proyectos de inversiones privadas o públicas en el ámbito del turismo en los PMA.
- 5. Apoyar los esfuerzos de los PMA para acceder a los conocimientos y la tecnología pertinente e inocua para el clima con objeto de proteger y desarrollar su biodiversidad, sus patrimonios culturales y naturales y de mitigar los efectos adversos del cambio climático y adaptarse a éste.
- 6. Fomentar opciones de cooperación descentralizada para que las autoridades subnacionales de los países asociados puedan intercambiar sus experiencias con las autoridades de los PMA responsables de las iniciativas turísticas, entre otras cosas,

GE.10-52277 3

mediante asociaciones innovadoras como, por ejemplo, los intercambios de mejores prácticas de tipo Sur-Sur y triangulares Norte-Sur-Sur.

- 7. Alentar los programas de integración regional o subregional de interés directo para el desarrollo del turismo sostenible en favor de los PMA. Iniciar y promover la cooperación y las sinergias entre los interesados a nivel local, nacional y también regional e internacional.
- 8. Potenciar la colaboración de las diversas organizaciones internacionales, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, para lograr sinergias en las actividades de apoyo al desarrollo del turismo sostenible en los PMA. La UNCTAD y la Organización Mundial del Turismo deben trabajar juntas en la búsqueda de métodos para hacer al sector turístico más resistente a las crisis externas.
- 4. Los participantes desean agradecer al Gobierno de Francia y al Consejo Regional de Baja Normandía su generoso apoyo y hospitalidad.

4 GE.10-52277